



Ayuntamiento de
Argamasilla de Alba
El lugar de La Mancha



Castilla-La Mancha



REGLAMENTO DEL **II TRIATLÓN LAGUNAS DE RUIDERA**

ARGAMASILLA DE ALBA (CIUDAD REAL)

1. **EL II TRIATLÓN LAGUNAS DE RUIDERA** es una competición organizada por el club GREGO RACING TEAM y englobada dentro del conjunto de pruebas GUADIANA SERIES. Dicha prueba está federada y forma parte del Circuito de la Federación de Triatlón de Castilla la Mancha, estando incluida en su calendario y siendo prueba puntuable para el ranking.
2. La prueba se celebrará 24 de septiembre de 2022 a partir de las 16:30 horas.
3. Recogida dorsales en el Castillo de Peñarroya (Argamasilla de Alba)

Dorsales:	de 12:30h hasta las 15:45h
Apertura área transición:	15:00h
Cierre área transición:	16:15h
4. Los participantes recorrerán las siguientes distancias: natación, ciclismo y carrera a pie en el orden mencionado:

1.000 m natación, 35 km ciclismo (no drafting, 12 m de separación lineal, 3 m de separación lateral), 8 km carrera a pie.

Al estar la salida del agua a 200m de la zona de transición, hay que llevar otro par de zapatillas para realizar ese tramo de tierra, dejándolas a la salida del agua junto al dorsal asociado.

- Avituallamientos: Habrá dos avituallamientos en la carrera a pie: km 2,5 y km 5.
 - Queda prohibido arrojar basura durante la prueba, siendo descalificado y multado aquel participante que lo haga. Habrá contenedores para tal efecto. La prueba tiene lugar en un Parque Natural protegido y es importante que no quede ningún residuo.
5. Pueden participar todas aquellas personas que lo deseen, tanto hombres como mujeres, nacidos desde el **año 2.004 y posteriores (mayores de 18 años el día de la prueba)**. Todos los participantes deberán tener en vigor la licencia de deportista de la temporada 2.021 con la Federación Española de Triatlón, o bien **el seguro de un día tramitado a través de la Federación** (asumiendo por el hecho de tomar parte en dicha prueba que su estado de salud le permite participar sin riesgo en esta competición y declina de los Organizadores toda responsabilidad en caso de accidente).
 6. El control de la Prueba será realizado por Jueces y Oficiales de la Federación de Triatlón de Castilla La Mancha. **Se publica el Protocolo COVID-19 establecido para la prueba que será de obligado cumplimiento.**
 7. Sólo se admitirán para la prueba bicicletas de carretera y de contrarreloj/triatlón, según especificado en el Reglamento Vigente FETRI. Se permiten acoples, ruedas de perfil, cascos aerodinámicos y monos con o sin mangas. PREVISIBLEMENTE será obligatorio el uso de neopreno para el segmento de natación, según la normativa FETRI.
 8. Todos los participantes deberán utilizar, sin modificar, todos los dorsales y elementos de identificación, de acuerdo a los reglamentos de la Federación Española de Triatlón en vigor. Todo triatleta que se presente sin estar debidamente acreditado no competirá. Es **obligatorio** presentar la acreditación correspondiente al pasar el control de material, independientemente de que se haya presentado al recoger el dorsal.
 9. Los oficiales y personal Técnico de la prueba, podrán ordenar la no participación o retirada en el transcurso de la prueba de aquellos participantes que, por agotamiento, lesiones, incumplimiento del Protocolo Covid-19 o cualquier otra circunstancia, no estén en condiciones de continuar.
 10. Es obligatorio en todo momento el uso de la mascarilla hasta la salida de la prueba, y al acabar la misma.
 11. **Esta prueba está abierta al público con aforo limitado en espacios abiertos conforme a los protocolos en vigencia, y distancias de seguridad interpersonales.** Solo podrán acceder al recinto de la competición los participantes, organizadores, voluntarios, oficiales y personal autorizado y debidamente identificado.
 12. La Organización se reserva el derecho a modificar el itinerario o de neutralizarlo, si por circunstancias imprevistas o de fuerza mayor lo hiciesen aconsejable. En caso de suspensión de la prueba por causas ajenas a la federación, se devolverá íntegramente el importe de la inscripción.
 13. La retirada de la bicicleta del Área de Transición sólo se podrá realizar cuando haya finalizado completamente el segmento ciclista y minutos después, dé su autorización el Delegado Técnico de la prueba. Si algún participante necesitase sacar antes la bicicleta por alguna circunstancia, éste deberá comunicárselo al Delegado Técnico o al Juez Árbitro antes de que se inicie la prueba y siempre que el número de solicitantes no sea superior a 5.

14. El segmento de ciclismo se desarrollará sobre asfalto en buen estado. El uso de casco rígido debidamente abrochado, es obligatorio.

IMPORTANCIA DEL NO DRAFTING: La organización y los jueces serán tajantes con esta norma. La prueba debe ser un **verdadero TRIATLÓN NO DRAFTING** y la calidad de la misma depende de que TODOS los participantes la cumplan. Si algún participante incumple la norma, será avisado 1 vez, y descalificado la 2ª vez que no la respete. Si algún participante manifiesta que otro/otros no iba respetando la norma, y con imágenes/vídeos se demuestra, los jueces podrían descalificarlo.

15. Inscripciones: a través de www.triatlonclm.org

LAS INSCRIPCIONES SE REALIZARÁN POR EL TPV DE LA PÁGINA DE LA FEDERACIÓN DE TRIATLÓN DE CASTILLA –LA MANCHA (PAGO CON TARJETA)

Precios:

- Período promocional (9 mayo 16:00h a 11 mayo 16:00h)

- 34€ para quienes posean Licencia Federativa.
- 39€ para los seguros de un día (5€ más).

- Período normal de inscripción (desde fin período promocional hasta 21 de septiembre a las 14:00h o agotar inscripciones)

- 36€ para quienes posean Licencia Federativa.
- 41€ para los seguros de un día (5€ más).

Límite: 500 plazas. Se podrá crear una lista de espera.

16. El cierre del plazo de inscripción se realizará el **21/09/2022** a las 14:00 horas, o hasta agotar inscripciones, no pudiendo inscribirse en fechas posteriores ni el día de la prueba.

17. Política de devoluciones:

- Hasta 31 de julio: accidente justificado con documento oficial o enfermedad, devolución 100%. A partir de esa fecha y hasta el 21 de septiembre, devolución 50%.

- Hasta el 31 de julio: sin justificante médico por accidente o enfermedad, devolución del 75%. A partir de esa fecha no se harán devoluciones.

Nota: causas laborales, asistencia a eventos (bodas, bautizos, etc.) o lesión deportiva (distingase accidente/enfermedad de lesión) no serán motivos justificados para proceder a la devolución.

18. La Organización establece las siguientes categorías:

Clasificación General femenina y masculina.

(Por edad)

Absoluta masculina y femenina.

Júnior masculino y femenino.

Sub 23 masculina y femenina.

Veteranos 1, 2 y 3 masculino y femenino.

Equipos masculinos y femeninos.

19. Se otorgarán **trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría**. Los premios son acumulativos (general + categoría).

PREMIOS EN METÁLICO, tanto para masculino como femenino:
(600 EUROS EN TOTAL)

150 EUROS	GANADOR/A GENERAL
100 EUROS	2º GENERAL
50 EUROS	3º GENERAL

20. Todo participante, al formalizar su inscripción, está autorizando la publicación de sus datos personales para el desarrollo de la prueba, ya sea en los listados oficiales o en medios de comunicación e internet, así como, su uso para el envío de información relativa al evento. Igualmente autoriza a que las imágenes recabadas (fotografía o vídeo) se puedan utilizar de forma atemporal en cualquier publicación o acción publicitaria, con el único fin de promoción y difusión del evento.

18. Más información:

www.triatlonclm.org

<http://triatlonlagunasderuidera.wordpress.com>

Facebook: <https://www.facebook.com/triatlonlagunasderuidera/>

Instagram: Triatlón Lagunas de Ruidera

Email: triatlonruidera@gmail.com